



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N* 038/2024.

Y VISTO: El llamado a Licitación Pública N* 002/2024 dispuesto por la Ordenanza N* 1698/2024 y el Decreto de promulgación N* 028/2024 para Adquirir un Tractor del tipo liviano hasta un máximo de 40 HP con accesorio desmalezadora, todo conforme al pliego de Bases y Condiciones que como Anexo I forma parte de la citada, todo ello conforme al régimen de contrataciones, reglamentaciones y disposiciones vigentes en la materia, con un presupuesto oficial de \$ 45.000.000,00.

Que de la apertura de sobres se realizó el día 10 de mayo a las 10 hs. habiéndose recepcionado seis ofertas. El acta de dicha fecha consigna las cinco primeras y luego se detalla en un acta complementaria de fecha 14/05/2024 que por una omisión involuntaria no fue consignada la propuesta que figura ahora punto 6) de la firma VIALERG S.A. que se amplía y anexa con la presente. Se detalla en este acto todas las propuestas presentadas, a saber:

- 1) **AMERICAN AGRO SRL** N* CUIT 30-71589193-6, con domicilio en París 256 Don Torcuato Norte, Buenos Aires, con las siguientes propuestas: a) 1 tractor Chery By Lion modelo RA250-A 25 HP 4 X 2 con desmalezadora corte 1.50 ancho, \$ 14.999.990. b) 1 tractor Chery By Lion modelo RA250-A 25 HP 4 X 4 con desmalezadora corte 1.50 ancho, \$ 14.999.990. c) 1 tractor Chery By Lion modelo RD300-A de 30 HP, 4 X 2 con desmalezadora de 1.50 mts. ancho \$ 16.499.990. d) 1 tractor Chery By Lion modelo RA250-A 25 HP 4 X 4 con desmalezadora corte 1.50 ancho, \$ 17.999.990, todos estos precios con IVA incluido.
- 2) **MAFRA SRL** CUIT 30-71575053-4, con domicilio en Independencia 290 de esta ciudad. Presenta las siguientes propuestas: a) 1 tractor Chery By Lion RD304P de 30 HP 4 X 4 con desmalezadora ancho de corte 1.50 mts \$ 20.815.000. b) 1 tractor Chery By Lion RD500 4 X 2 de 58 HP \$ 22.150.000. Ambas propuestas son con IVA incluido.
- 3) **IMPERIO MAC SA**, CUIT 30-71198262-7, con domicilio en Ruta Nacional N* 19 Km. 316 Comuna Mi Granja de la provincia de Córdoba, quien presenta las siguientes propuestas: a) 1 tractor marca Pauny 4 X 2 de 25 HP con desmalezadora de 1.50 mts \$ 21.348.168,75. b) 1 tractor marca Pauny 4 X 4 de 35 HP con desmalezadora de 1.50 mts. \$ 30.195.001,50. Todos ellos son con el IVA incluido.
- 4) **VANAGRO NEGOCIOS SRL** CUIT 30-71770350-9, con domicilio en Industrial Este 1550 de Justiniano Posse, que presenta la siguiente propuesta: 1 tractor marca Roland de 40 HP 4 X 4 con desmalezadora de 1.30 mts. \$ 22.998.000 con IVA incluido.
- 5) **MIGUEL MONSALVO E HIJOS S.A.** CUIT 33-71004951-9, con domicilio en Ruta 11 Monte Maíz, Córdoba, quien presenta las siguientes propuestas: a) 1 tractor marca Hanomag Stark AGR2 de 25 HP tracción simple 4 X 2 \$ 11.949.014 con desmalezadora 1.50 mts. de ancho de corte \$ 2.060.731, precio total \$ 14.009.735 b) tractor 500/2A de 50 HP \$ 18.345.352 con desmalezadora de 1.50 mts. de ancho \$ 2.060.731, precios con IVA incluido.



- 6) **VIALERG S.A.** N* Cuit 30-71624187-0, con domicilio en Lavalle 1430 Piso 3 Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quien presenta la siguiente propuesta 1 tractor AA404, de 4 cilindros, 45 HP, 1833 CC de cilindrada y Desmalezadora Grass Cutter JAB 1500 1.50 mts. de ancho de labor \$ 37.700.000.

Y CONSIDERANDO: El dictamen por unanimidad presentado con fecha 15 de mayo de 2024 por la Comisión de Preadjudicación creada por la Ordenanza N* 1698/2024 emanada del Honorable Concejo Deliberante Municipal, conformada por el Intendente Municipal José María Odarda, el Fiscal del Estado Municipal Dr. José María Maguregui, la Secretaria de Desarrollo Económico Elisa Crosetto Ribonetto, los concejales uno por cada bloque Melina Tita Cuayatto de Juntos por el Cambio y David Carlos Garneró por el Partido Más Corral, la Presidenta del Tribunal de Cuentas CPN María Ángeles Niederhauser y el Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal Francisco García. En dicho dictamen se decide tomar en cuenta a las cinco primeras, quedando fuera de estudio la propuesta de VIALERG, propuesta N* 6 en apertura sobres por no cumplimentar con lo exigido en el pliego solicitado, excede en HP (45 HP el tractor cuando es hasta un máximo de 40 HP). Luego de analizar las cinco propuestas que cumplimentan los requisitos legales exigidos, se decide, luego de un análisis pormenorizado de las ofertas presentadas – a las que me remito por razones de brevedad -, la Comisión de Preadjudicación concluye textualmente por unanimidad en lo siguiente: "Preadjudicar a la empresa VANAGRO NEGOCIOS SRL CUIT 30-71770350-9 , con domicilio en Industrial Este 1550 de Justiniano Posse, provincia de Córdoba, 1 tractor marca Roland de 40 HP 4 X 4 con desmalezadora de 1.30 mts. \$ 22.998.000, precio con IVA incluido. Motiva su elección en las averiguaciones realizadas con los empleados municipales encargados, especialistas en la materia, siempre teniendo en cuenta las prestaciones de la unidad para las tareas que va a desarrollar el Municipio con dicha maquinaria, siendo en conjunto (tractor + desmalezadora) la más apropiada para lo solicitado por dos razones, su potencia en HP y el ancho de la desmalezadora 1.30 mts. de ancho que lo hace más fácil de maniobrar en comparación con la de 1.50 mts, siendo además el precio más bajo si lo comparamos con la potencia de HP de las otras propuestas presentadas. Por todo lo expuesto y lo dispuesto por el art. 5 de la Ordenanza N*1693/2023 del Régimen de Contrataciones vigente para dicha licitación.

POR TODO ELLO: **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER DECRETA:**

ARTICULO 1*: **NO ADMITIR** la presentación realizada por la firma comercial que se describe punto 6) VIALERG SA, propuesta N* 6 en apertura sobres por no cumplimentar con lo exigido en el pliego de esta Licitación 02/2024 solicitado, ya que excede en HP (45 HP el tractor cuando lo exigido es hasta un máximo de 40 HP).

ARTÍCULO 2*: **ADMITIR** las presentaciones realizadas por los oferentes que se describen puntos 1) a 5) por cumplir con los requisitos legales solicitados en la Licitación Pública que nos compete.

ARTICULO 3*: **ADJUDICAR A VANAGRO NEGOCIOS S.R.L.**, con domicilio en Industrial Este 1550 de Justiniano Posse, provincia de Córdoba, 1 tractor marca Roland de 40 HP 4 X 4 con desmalezadora de 1.30 mts. de ancho STD 3 puntos (2 cuchillas convencionales tipo hélice), monto total \$ 22.998.000, precio con IVA incluido, conforme ficha técnica que adjuntan, pago de contado, de conformidad a los términos y condiciones establecidos por el llamado a Licitación Pública N* 002/2024 y sus anexos, dispuesto por Ordenanza N* 1698/2024 y el Decreto 029/2024.



José María Odarda
Intendente Municipal
Corral de Bustos Ifflinger



ARTICULO 4*: **PROCÉDASE** dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a la firma del contrato respectivo y a suscribir toda la documentación a los fines de la transferencia e inscripción prendaria de la citada unidad en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor.

ARTICULO 5*: **NOTIFÍQUESE** vía correo electrónico (mail), con copia o escaneado del presente decreto al oferente.

ARTICULO 6*: **COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL y ARCHIVESE.**

Corral de Bustos-Ifflinger, 16 de Mayo de 2024.



José María Odarda
Intendente Municipal
Corral de Bustos-Ifflinger